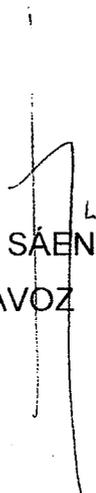


**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley relativa **a la conmemoración del centenario del nacimiento y cincuentenario de la muerte de Jaume Vicens Vives**, para su debate en la Comisión de Cultura.

Madrid, a 9 de junio de 2010

  
Fdo.: Soraya SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN  
PORTAVOZ

Fdo: Dolors MONTSERRAT MONTSERRAT  
Eugenio NASARRE GOICOECHEA  
DIPUTADOS

# **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

## **EN EL CONGRESO**

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

A lo largo del 2010 se celebra el Año Vicens Vives que desea recordar la figura del historiador económico en el centenario de su nacimiento y el cincuentenario de su fallecimiento (Girona 1910, Lyon 1960).

Estudió el Bachillerato en Girona, en el instituto que hoy lleva su nombre, y la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona (1926 a 1930), teniendo maestros de la talla de Antonio de la Torre y Pere Bosch Gimpera.

Siguió sus estudios en Alemania y mantuvo una intensa colaboración con *Estudis Universitaris Catalans* entre 1931 y 1936. Su tesis doctoral sobre "Ferran II i la ciutat de Barcelona" (Barcelona 1936-1937) abre una renovación en relación a lo que hasta entonces había sido la historiografía romántica.

Catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Figueras en 1935 y ayudante en la *Universitat Autònoma* (1933-1937), con el final de la guerra civil es víctima de depuración y traslado forzoso a Baeza, teniendo que ganarse la vida escribiendo artículos de política internacional en el semanario *Destino*, con el seudónimo de Lorenzo Guillén, y publicando libros de texto y obras de divulgación.

En 1947, gana la cátedra de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza. Al año siguiente consigue la de Barcelona, desde la que se convertirá en el referente obligado de la renovación de la historiografía catalana y española, sobre todo a partir del IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas de París (1950), ocasión que le hace entrar en contacto con la historiografía europea y, sobre todo, con la escuela francesa de los *Annales*.

Jaume Vicens Vives fue, a lo largo de los 50, el principal motor de la renovación historiográfica española, con obras que se han convertido ya en clásicos obligados: *Aproximación a la historia de España* (1952), *Juan II de Aragón (1398-1479): monarquía y revolución en la España del siglo XV* (1953), *El gran sindicato remensa* (1954), *El segle XV. Els Trastàmars* (1956), además de trabajos colectivos, como los *Estudios de Historia Moderna* (1951-1959), el *Índice Histórico Español* (iniciado en 1953), la *Historia social y económica de España y América* (1957-1959) o la serie *Biografías Catalanas*.

En la recta final de su vida se responsabiliza de la asignatura de Historia Económica de España en la nueva Facultad de Ciencias Económicas de Barcelona y publicó el *Manual de historia económica de España* (1959).

## **GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO**

Asimismo, en sus años finales, escribe obras sobre la historia de Cataluña que son especialmente recordadas por cuanto reflejan la voluntad de reconocimiento de Cataluña en circunstancias de falta de libertades políticas. Son ejemplos de este compromiso cívico de Vicens Vives, *Els catalans en el segle XIX* (1958) –que formaría parte de la obra *Industrials i polítics del segle XIX*– y *Notícia de Catalunya* (1960).

Su personalidad cívica e intelectual es un símbolo de cómo las tradiciones democráticas y liberales supieron persistir en los tiempos difíciles de la dictadura franquista.

La España democrática reconoce en las conmemoraciones de estos aniversarios la grandeza de un intelectual que contribuyó con su magisterio y obra a la creación las condiciones sociales y políticas que harían posible, años después, la recuperación pacífica de la libertad de los españoles a través de la Transición democrática.

Por todo ello el Grupo Popular propone para su debate y votación la siguiente **Proposición no de ley**:

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Impulsar su apoyo a la conmemoración del centenario del nacimiento y cincuentenario de la muerte de Jaume Vicens Vives que están llevando a cabo las administraciones del Estado, autonómicas y locales, entidades públicas y privadas en los actos culturales, educativos, universitarios, académicos y científicos programados.
2. Incentivar la realización de aportaciones por parte de personas físicas y jurídicas públicas y privadas, a los gastos de las actividades programadas para celebrar la conmemoración del centenario del nacimiento y cincuentenario de la muerte de Jaume Vicens Vives.
3. Promover la colaboración del Instituto Cervantes para desarrollar iniciativas y distribuir en su red de centros, exposiciones, conferencias, en torno a su obra y las actividades que produzcan las administraciones u otras instituciones de carácter público o privado.

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

4. Colaborar en la difusión y promoción de la exposición que está llevando a cabo la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la editorial Vicens Vives llamada "Jaume Vicens Vives y la nueva historia, 1910-1960".
5. Incluir en la página web del Ministerio de Educación una reseña especial sobre la conmemoración del centenario del nacimiento y cincuentenario de la muerte de Jaume Vicens Vives.
6. Emitir un sello conmemorativo del centenario del nacimiento y cincuentenario de la muerte de Jaume Vicens Vives"